

## ACTA No. 5

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:45 horas del día 15 de diciembre de 2016, en las instalaciones de la Sala de Capacitación de Recursos Humanos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora (en adelante, DIF Sonora), sito en calle Ignacio Romero, casi esquina con Boulevard Luis Encinas, Colonia San Benito, de esta Ciudad, reunidos los **C.C. Dr. Gilberto Ungson Beltrán**, Secretario Salud Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad del Estado de Sonora (en adelante, FES); **Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown**, Secretario de Desarrollo Social de Sonora; **Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal y suplente del Secretario de Hacienda, **Lic. Lindsay Rosas Villarreal**, Directora General Vinculación y Participación Social y suplente del Secretario de Educación y Cultura, **Mtro. Joaquín Enríquez Flores**, Representante del Sector Público, **Sra. Inmaculada Puente de Corella**, Representante del Sector Social; todos integrantes del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 6 de su Decreto de Creación. Se hace constar también la presencia de la **Lic. Karina Teresita Zarate Félix**, Directora General de del Fondo Estatal de Solidaridad y Secretaria Técnica, así como del **C. Jorge Luis Grijalva**, en su carácter de Comisario Público Ciudadano. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la **V Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad.

### LISTA DE ASISTENCIA

Previo a dar inicio al desahogo de la presente sesión, el **C. Jorge Luis Grijalva**, en su carácter de Comisario Público, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento), procede a pasar lista de asistencia con la finalidad de verificar el quórum legal.

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10 del Reglamento Interior del Fondo Estatal de Solidaridad y 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento), el Comisario Público certifica la asistencia de SEIS miembros del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad y verifica la existencia del quórum legal necesario para que la Sesión pueda celebrarse válidamente,

**Acto seguido, el Vicepresidente del Consejo Directivo declara formalmente instalada la reunión y da inicio a los trabajos de la V Sesión Ordinaria correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2016**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Directora General, con fundamento en los artículos 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y 18 del Reglamento Interior del Fondo Estatal de Solidaridad, , procede a dar lectura del orden del día , el cual contiene los asuntos que serán desahogados en esta sesión, quedando como sigue:

#### **Orden del día**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del acta No.4, relativa a la IV Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2021 del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad;
- V. Informe de la Directora General del Organismo;
  - A. Informe de actividades del tercer trimestre de 2016;
  - B. Presentación de los estados financieros, información contable, presupuestal y programática de la entidad, al 30 de septiembre de 2016;
    - Estado de situación financiera (ETCA-I-01);
    - Estado de actividades (ETCA-I-02);
  - C. Presentación de informe cuenta 11290 otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo saldo al tercer trimestre de 2016, desglosado por antigüedad;
  - D. Avance presupuestal global al tercer trimestre de 2016.
    - Estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos por capítulo del gasto (ETCA-II-11E);
  - E. Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual al tercer trimestre de 2016;
  - F. Avance presupuestal por capítulo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al tercer trimestre de 2016;
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano;
- VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos;

A. Presentación del informe de juicios sucesorios celebrados durante el tercer trimestre de 2016;

B. Presentación del anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2017;

- Anteproyecto de presupuesto 2017;
- Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017;
- Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017;

C. Presentación del calendario de reuniones del Consejo Directivo, para el ejercicio 2017;

VIII. Asuntos generales;

IX. Resumen de acuerdo aprobados ;

X. Clausura;

Previa lectura, los miembros presentes del H. Consejo Directivo del FES tienen a bien aprobar el Orden del Día para el desarrollo de la V Sesión Ordinaria relativa al tercer trimestre del ejercicio 2016.

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 4 RELATIVA A LA IV SESIÓN ORDINARIA 2016, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD**

En uso de la palabra, el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, mencionó que el Acta No.4, relativa a la IV Sesión Ordinaria del 2016, celebrada el pasado 17 de octubre de 2016, fue leída previamente y firmada en su momento por todos los integrantes, encontrándose además para su consulta en el apartado del Fondo Estatal de Solidaridad del Portal de Transparencia de Gobierno del Estado. De igual manera señaló que el documento original se encuentra también disponible para su revisión, por lo que por economía, solicitó al Consejo Directivo dispensar su lectura y proceder a la aprobación de su contenido.

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo:

**Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Acta No.4, relativa a la IV Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 17 de octubre de 2016, así como la dispensa en su lectura.**

Asunto:  
5/IV/16

## INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO

En seguimiento a los puntos del orden del día y con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la fracción IX del artículo 25, de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, la Directora General, Lic. Karina Teresita Zárate Félix, presentó en el **Inciso A) El Informe de Actividades al Tercer Trimestre del 2016**, argumentando que durante el tercer trimestre se destinaron \$19,298.92 (son: diecinueve mil, doscientos noventa y ocho pesos 92/100 M.N.) para otorgar un total de 30 apoyos consistentes en andaderas infantiles, carriola PCI, muletas canadienses, muletas infantiles y sillas para ducha, que beneficiaron a 15 personas. Del total de apoyos otorgados, cinco corresponden al mes de julio, con un costo total de \$2,424.40 (son: dos mil, cuatrocientos veinticuatro pesos 40/100 M.N.); en agosto se brindaron cinco apoyos que beneficiaron a 5 personas con un costo de \$2,608.84 (son: dos mil, seiscientos ocho pesos 84/100 M.N.) y, durante el mes de septiembre, fueron entregados 20 apoyos que beneficiaron a 7 personas por un importe total de \$14,265.68 (son: catorce mil, doscientos sesenta y cinco pesos 68/100 m.n.) señalando que estos apoyos son de compras que se realizaron de ejercicios anteriores debido a que del presupuesto autorizado para el presente ejercicio, las ministraciones del recurso correspondientes a los meses de enero al julio llegaron durante los meses de agosto y septiembre por un total de un millón de pesos. *(En el anexo 1 esta acta se encuentra la documentación presentada en este inciso).*

En el **Inciso B) Presentación de los estados financieros, información contable, presupuestal y programática de la entidad al 30 de septiembre de 2016**, y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 11 del Decreto de Creación del Fondo Estatal de Solidaridad, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Sonora, la Directora General presentó para aprobación del Consejo Directivo los estados financieros armonizados al 30 de septiembre de 2016. *(En el anexo 2 de esta acta, se encuentra la documentación presentada en este inciso).*

Como **Inciso C) Presentación de informe cuenta 11290 otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, saldo al tercer trimestre de 2016, desglosado por antigüedad**; para lo cual informo que la cuenta muestra el saldo a cargo de la Secretaría de Hacienda del Estado por concepto de recursos aprobados en el presupuesto 2014 y 2015 y que no fueron radicados al FES por la cantidad total de \$ 3'539,768.00 (son: tres millones, quinientos treinta y nueve mil, setecientos sesenta y ocho pesos

00/100 m.n.). De igual manera, la Directora General reiteró la petición al representante de la Secretaría de Hacienda para que en el ámbito de su competencia, haga llegar dicha información y apoye en la recuperación de los recursos no ministrados al FES. *(En el anexo 3 de esta acta, se encuentra la documentación presentada en este inciso).*

Continuando con el uso de la palabra, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 11 del Decreto que crea el Fondo Estatal de Solidaridad, la Directora General presentó, para aprobación del Consejo Directivo, en el **Inciso D), el Avance presupuestal al tercer trimestre de 2016**, donde destacó que se inició con un presupuesto autorizado de \$2'000,000.00 (son: dos millones de pesos 00/100 M.N.), un presupuesto modificado de \$2'413,883.00 (son: dos millones cuatrocientos trece mil ochocientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.) que incluye una ampliación de \$413,883.00 (son: cuatrocientos trece mil ochocientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.) que fueron ampliados para reconocer contablemente facturas no pagadas del ejercicio 2011 y 2012 por apoyos otorgados a través de Atención Ciudadana. *(En el anexo 4 de esta acta, se encuentra la documentación presentada en este inciso).*

En el **Inciso E) presentó el Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual al tercer trimestre del 2016**, donde informó que se entregaron en total 30 apoyos a 15 personas beneficiadas, acumulando durante los meses de enero a septiembre un total de 46 apoyos otorgados a 29 personas, señalando que estos apoyos se brindaron ya que se cuenta con artículos adquiridos en años anteriores y de ahí se ha estado apoyando a la población. *(En el anexo 5 de esta acta, se encuentra la documentación presentada en este inciso).*

En el **Inciso F) relativo al avance presupuestal por capítulo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al tercer trimestre 2016**, no presenta avance alguno al cierre del trimestre.

5/II/16

Previo deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo

Asunto:  
5/II/16

**Se aprueban por unanimidad de votos la Presentación del Informe de la Directora General del Organismo y sus incisos a), b), c), d), e) y f).  
INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO**

**Asunto:**  
**5/II/IV/16**

### **INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO**

Con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Directora General concedió el uso de la voz al Comisario Público Ciudadano, C. Jorge Luis Grijalva, para que presentara su informe.

En uso de la voz, el Comisario Público Ciudadano, notificó que omite informe en virtud de que no hay recurso ejercido al cierre del periodo en mención.

**Acuerdo:**  
**5/II/IV/16**

**Previo conocimiento de lo anterior, los integrantes del Consejo de Gobierno, se dan por enterados de lo señalado por el Comisario Público Ciudadano del FES.**

**Asunto:**  
**5/III/IV/16**

### **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS**

Para continuar con el punto VII del orden del día y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 28 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta la Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de Asuntos, se procedió a leer y discutir, y en su caso aprobar, los siguientes asuntos:

#### **A) Presentación de juicios sucesorios celebrados durante el tercer trimestre de 2016.**

Con fundamento en lo que establece el artículo 14 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Directora General, en su carácter de Secretaria Técnica, solicita al Vicepresidente del Consejo autorización para que el Lic. Carlos Félix Gaxiola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de DIF Sonora exponga el asunto en cita, autorización que tiene a bien el Vicepresidente conceder.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Félix Gaxiola informa que en lo que respecta a los juicios sucesorios, durante el tercer trimestre de 2016 se presentó un total de 712 demandas, de las cuales 140 fueron recibidas en el mes de julio, 259 en el mes de agosto y 313 en el mes de septiembre. También informó que del

total de las demandas, 566 corresponden a juicios sucesorios intestamentarios y 146 son juicios sucesorios testamentarios, señalando que del total de los juicios notificados legalmente, no se apersonó a juicio alguno por no existir interés jurídico para la Institución..

**B) Presentación del anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2017.**

Continuando con el punto B), se presentó para autorización de los integrantes del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad, el anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 que incluye el anteproyecto de Presupuesto 2017, anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017 y el anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017, el cual asciende a 2 millones de pesos con lo que se pretende atender a 4,776 personas con la distribución de 4,956 apoyos. *(En el anexo 6 de esta acta, se encuentra la documentación presentada en este inciso).*

**C) Presentación del Calendario de Reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2017.**

Sobre este asunto, la Directora General planteó la siguiente calendarización de sesiones del Consejo Directivo para el ejercicio 2017: que se contemplan cuatro sesiones en el año, siendo la VI Sesión Ordinaria la correspondiente al IV trimestre del 2016 y que está programada para el 17 de marzo del 2017, la VII Sesión Ordinaria, que corresponde al primer trimestre 2017, queda para el 18 de mayo, la VIII Sesión Ordinaria, donde se presenta el cierre del segundo trimestre del 2017, para el 29 de agosto y por último la IX Sesión Ordinaria, donde se presenta el avance al tercer trimestre del 2017 queda programada para el día 23 de noviembre del mismo año. *(En el anexo 7 de esta acta se presenta la documentación de este inciso).*

Previo deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo

**Acuerdo:  
5/III/IV/16**

**Se aprueba por unanimidad de votos, la Lectura, Discusión y en su Caso Aprobación de Asuntos y todos sus incisos a), b) y c).**

## ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra, la Directora General preguntó a los presentes si alguno quisiera hacer uso de la palabra para realizar alguna observación sobre el desarrollo de la reunión, agregar algún comentario o tratar algún asunto adicional.

Al no haber ningún otro asunto que tratar por parte de los integrantes del H. Consejo Directivo, se procede al siguiente punto en el orden del día.

### RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Directora General y secretaria Técnica En uso de la voz concedido por el Vicepresidente del Comité, procede a la lectura del resumen de acuerdos aprobados en la presente reunión, para quedar como sigue:

#### ACUERDO: 5/IV/16

Se aprobó el Informe de la Directora General del Organismo

- A. Informe de Actividades al Tercer Trimestre del 2016
- B. Presentación de los Estados Financieros, Información Contable, Presupuestal y Programática de la Entidad al 30 de septiembre de 2016.
  - Estado de Situación Financiera (ETCA-I-01)
  - Estado de Actividades (ETCA-I-02)
- C. Presentación de Informes de las Cuentas 11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo saldo al Tercer Trimestre de 2016, Desglosado por Antigüedad.
- D. Avance Presupuestal Global al Tercer Trimestre de 2016.
  - ETCA-II-11E Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto
- E. Avance en el Cumplimiento del Programa Operativo Anual al Tercer Trimestre de 2016.
- F. Avance Presupuestal por Capítulo, en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Tercer Trimestre de 2016.

**ACUERDO: 5/II/V/16**

Los Integrantes del Consejo Directivo, se dieron por enterados de lo señalado por el Comisario Público Ciudadano.

**ACUERDO: 5/III/V/16**

Se presentaron y aprobaron los asuntos:

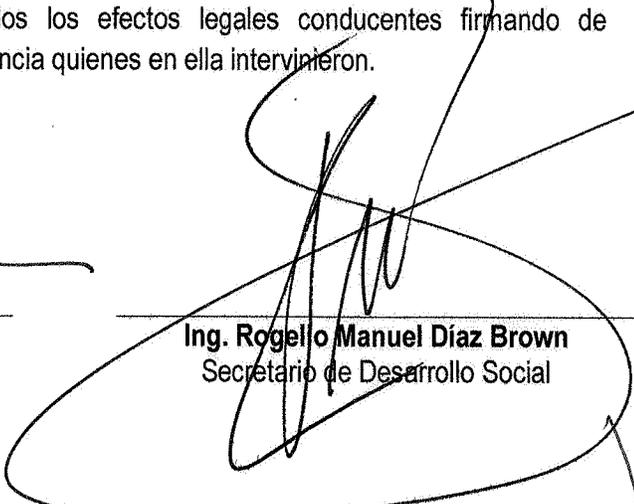
- A. Presentación del Informe de Juicios Sucesorios celebrados durante el Tercer Trimestre de 2016.
- B. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2017.
  - Anteproyecto de Presupuesto 2017
  - Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017
  - Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017
- C. Presentación del Calendario de Reuniones del Consejo Directivo, para el Ejercicio 2017.

**CLAUSURA**

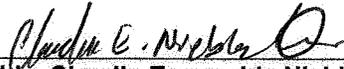
En desahogo al punto final del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, en su carácter de Vicepresidente del Consejo Directivo, da por clausurada la V Sesión Ordinaria correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2016 del Fondo estatal de Solidaridad, siendo las 10:03 horas del día 15 de diciembre del 2016, haciéndose constar que los acuerdos aprobados en la presente sesión ordinaria se considerarán con validez plena para todos los efectos legales conducentes firmando de conformidad para constancia quienes en ella intervinieron.



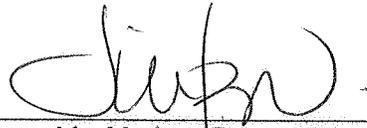
**Dr. Gilberto Ungson Beltrán**  
Secretario de Salud y Vicepresidente del  
Consejo Directivo del FES



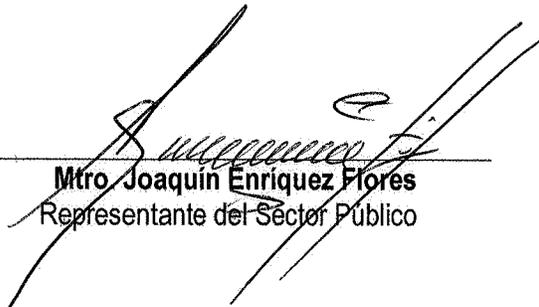
**Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown**  
Secretario de Desarrollo Social



**Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez**  
Subdirectora de Operación y Vinculación  
Paraestatal y Representante del Secretario  
de Hacienda



**Lic. Lindsay Rosas Villarreal**  
Directora General Vinculación y  
Participación Social y Representante del  
Secretario de Educación y Cultura



**Mtro. Joaquín Enriquez Flores**  
Representante del Sector Público



**Sra. Inmaculada Puente de Corella**  
Representante del Sector Social



**Mtra. Karina Teresita Zárate Félix**  
Directora General del Fondo Estatal de  
Solidaridad



**C. Jorge Luis Grijalva**  
Comisario Público Ciudadano



**Ing. Norma Luisa Arce Monroy**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo en el Fondo Estatal de  
Solidaridad